
Examinando la relación entre el entrenamiento musical y las funciones ejecutivas de jóvenes: Revisión sistemática

Examining the relationship between musical training and executive functions of young people: A systematic review

Christian E. De León-Casillas¹, Andrea Díaz-García¹, Juan Caraballo-Soto¹, Charline Crespo-Tomei¹ & Mary A. Moreno-Torres¹⁻²
Ponce Health Sciences University¹
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez²

Resumen

El Entrenamiento Musical (EM) ha sido propuesto como intervención alterna para desarrollar Funciones Ejecutivas (FEs). Los hallazgos de estas investigaciones han sido mixtos. El propósito de esta revisión es sintetizar estudios que examinan la efectividad del EM como intervención para FEs. 1) identificar inconsistencias terminológicas en definiciones teóricas de FEs y Cociente Intelectual (CI), 2) identificar limitaciones en los instrumentos seleccionados para medir FEs, y 3) codificar la posición-epistémica de los investigadores “a favor”, “mixto” o “en contra” del EM como intervención para FEs. Se utilizó el diseño de Cochrane y se siguieron los estándares PRISMA. Se buscaron los textos-completos de artículos revisados-entre-pares publicados entre 2010-2019 en MEDLINE, EBSCOHost, PsycARTICLES y PsycINFO. La Estrategia de Búsqueda consistió de 35 palabras claves. Se incluyeron estudios experimentales que examinaban el efecto de EM en FE o CI, en jóvenes neurotípicos entre 2-14 años. La Evaluación de Riesgo de Sesgo se realizó basado en GRADE. De 317 artículos iniciales, se excluyeron 308 artículos. Se realizó un Análisis Temático Teórico-Semántico en *Nvivo* 12. Las FEs fueron descritas como “habilidades” ($n=2$) y “procesos” ($n=3$) y el CI como “habilidades” ($n=4$) y “procesos” ($n=4$). Se utilizaron instrumentos similares para medir distintos constructos de FEs. La posición-epistémica de los investigadores fue “a favor” ($n=7$) y “mixto” ($n=1$). Las personas investigadoras se muestran a favor del EM como intervención para FE. Éstos parecen asumir que “habilidades” y “procesos” son teóricamente equivalentes. Este supuesto pudiera ser una limitación que impide el avance de este campo de investigación.